



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

FECHA:
25 de Noviembre de
2011

Este documento se emite con anterioridad a la aprobación del Acta.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El Técnico de Calidad del Centro presenta a los miembros de la Comisión de Calidad el documento que contiene los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos (Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros, Curso de Adaptación al Grado y Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos), Autoinformes e Informe del responsable Académico.

Una vez analizados los resultados obtenidos, se detectan en las titulaciones de Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos, Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros, así como en el Curso de Adaptación al Grado los siguientes puntos débiles de carácter general:

- Escasa participación de los estudiantes en las tutorías.
- Falta de preparación previa de los estudiantes.
- Necesidades de formación que precisa el profesorado.
- En los Grados en Ingeniería de los Recursos Energéticos y Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros, se han detectado problemas en el grado de consecución de las competencias u objetivos fijados en la guía docente. Sin embargo estos objetivos si se cumplen en el Curso de Adaptación al Grado.

A la vista de los puntos débiles detectados y con el fin de mejorar la calidad en las titulaciones se proponen las siguientes propuestas de mejora:

1. Implicar a los estudiantes para que acudan a las tutorías.
2. Realizar a los alumnos una prueba de nivel al comienzo del curso con el fin de que el profesorado conozca cual es realmente el nivel con el que cuentan sus futuros estudiantes.
3. Continuar con el programa de becas Alumnos – Tutores.
4. Difundir entre todo el profesorado de la Escuela el programa de formación dirigido al profesorado que ofrece la UC.
5. Incentivar la capacitación lingüística.
6. Ampliar la información que se da a los futuros alumnos en la página Web, indicando el “Perfil de acceso”, “Perfil ideal de alumno de la titulación”,

“Conocimientos necesarios que deberán tener los estudiantes en cada asignatura”.

Con los resultados obtenidos por cada profesor que imparte docencia en los grados, los puntos débiles detectados, y las propuestas comunes de mejora, se acuerda elaborar un Informe individual de cada Profesor con recomendaciones de mejora, para su presentación en la próxima reunión.